



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

NOTA DE PRENSA N° 018 - 2018/GRDS-DIRESA-OF.COM.

EN ABRIL EMPEZARAN A FUNCIONAR CENTROS DE SALUD MENTAL EN TAYACAJA, ANGARAES Y HVCA

- **Dichos establecimientos buscan promover y proteger la salud mental de los huancavelicanos en estas tres provincias.**
- **Centros comunitarios contarán con psicólogos, psiquiatras, médicos, enfermeros, asistentes sociales, entre otros.**

La Dirección Regional de Salud (DIRESA Hvca) anunció la implementación para abril de este año de Centros de Salud Mental Comunitario en las provincias de Tayacaja, Angaraes y Huancavelica con el objetivo de promover y proteger la salud mental de la población así como velar los cuidados de la salud frente a los problemas psicosociales y trastornos mentales en estas provincias.

El coordinador Regional de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental y Cultura de Paz, Carlos Maldonado Guevara, aseguró que actualmente se viene gestionando ante el Ministerio de Salud (MINSa) los respectivos presupuesto a fin que estos establecimientos tenga sostenibilidad.

Refirió que en marzo empezaría la implementación de estos establecimientos y un mes después entrarían en funcionamiento para la población. Según el coordinador, este servicio, que tendrá un enfoque comunitario, busca atender las necesidades de salud mental de los huancavelicanos en estas tres provincias, tal como lo realiza el Centro de Salud Mental de Acobamba, desde el 2015. Asimismo, se realizará trabajos de sensibilización en las mismas comunidades.

Incluye intervenciones como promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social. Contará con un equipo de profesionales como: psicólogos, psiquiatras, médicos, trabajadores sociales, enfermeras, técnicos entre otros.

Huancavelica, 08 de febrero de 2018

Agradecemos su difusión
U. Com. DIRESA – Hvca.